DIAGNOSTICO No. 803

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD: Ciudad Bolívar

BARRIO: **Sector entre la urbanización Villas de Candelaria y el Colegio Distrital Lara Bonilla.**

FECHA DE VISITA: Noviembre 11 de 1999.

2. DESCRIPCION GENERAL

El día de la visita se pudo observar una explanación donde se construirá la urbanización Villas de Candelaria, en el cual no se observaron problemas de remoción en masa ni en los límites con el tramo canalizado de una quebrada que pasa por el sur del área (ver Fotografías No. 1 y 2).

En el sector aguas arriba del tramo canalizado no se aprecia con claridad el cauce de la quebrada ni el paso de la misma por debajo de la vía. En el momento de la visita no se observó un caudal permanente de la quebrada en este sector, a diferencia del tramo canalizado donde sí se apreció agua (ver Fotografías No. 3 y 4).

Históricamente, los habitantes aledaños a la zona donde se plantea la construcción de la urbanización, se han visto afectados en diversas ocasiones, por el desbordamiento de las aguas de la canalización, lo cual ha generado problemas de sanidad, entre otros.

3. RECOMENDACIONES

- Establecer las características constructivas de esta canalización y determinar si las redes de acueducto y alcantarillado de las viviendas que rodean este sector y de la urbanización por construir están siendo dirigidas hacia el tramo canalizado de la quebrada, situación que no se pudo establecer con claridad, pero que de ser así, debe modificarse.

El presente diagnóstico es de carácter general y está basado en la observación de las características externas de la zona analizada, las cuales corresponden a una priorización de acuerdo con el conocimiento del sector, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este diagnóstico.

NOMBRE: SILVIANA MARIA RENDON MONTOYA
PROFESION: INGENIERA GEOLOGA. MsC. GEOTECNIA
MATRICULA: 0522346135 ANT

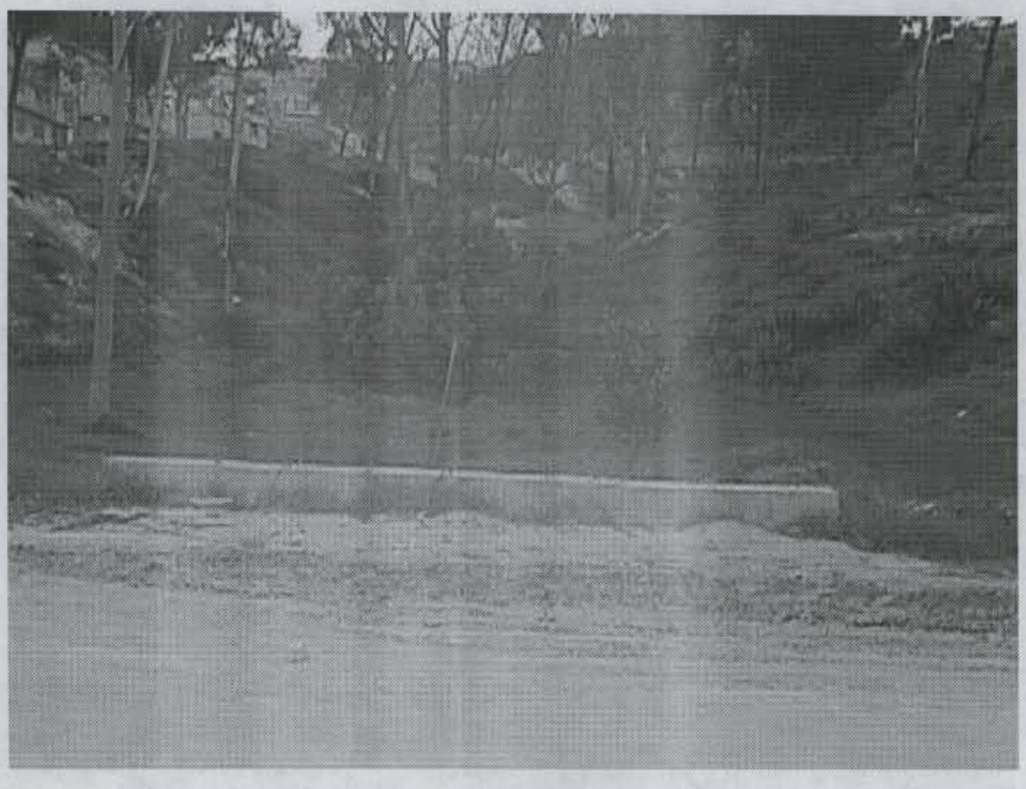
Vo.Bo.
JAVIER PAVA SANCHEZ
COORDINADOR AREA DE ANALISIS DE RIESGOS



Fotografía No. 1. Se aprecia la explanación donde se construirá la urbanización Villas de Candelaria. No se observaron problemas de remoción en masa en esta zona ni en los límites con la quebrada.



Fotografía No. 2. Detalle de la canalización del drenaje natural que limita con los terrenos donde se construirá la urbanización. Es necesario establecer si para efectuar esta canalización se tuvieron en cuenta las características hidráulicas de la corriente, con el fin de evitar problemas de socavación de las márgenes de la quebrada ante posibles crecientes de la misma en un futuro.



Fotografía No. 3. Sector aguas arriba del tramo canalizado. No se aprecia con claridad el cauce de la quebrada ni el paso de la misma por debajo de la vía. En el momento de la visita no se observó un caudal permanente de la quebrada en este sector, a diferencia del tramo canalizado donde sí se apreció agua.



Fotografía No. 4. Detalle de la margen derecha del tramo canalizado y de los terrenos adyacentes. En esta zona tampoco se observó ningún problema de remoción en masa. El talud observado también se debe empradizar como el talud de la margen izquierda.